



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15082

05/06/2020

36366

AUTOR/A: MATEU ISTÚRIZ, Jaime Miguel (GP); MONEO DÍEZ, María Sandra (GP); GAMAZO MICÓ, Óscar (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que en estos momentos se está trabajando en un proyecto de subvenciones para favorecer el acceso al permiso de conducción de los jóvenes con el fin de facilitar su acceso al mercado laboral y, al mismo tiempo, reactivar la actividad económica de los centros de formación de conductores directamente afectados por la crisis del COVID -19.

Madrid, 10 de agosto de 2020